



Observatorio Electoral de COPPPAL
Informe Final MOE
Elecciones Generales
Puerto Rico 2024

Presentación

El Observatorio Electoral de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL) fue debidamente acreditado en misión de observación por la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico en las Elecciones Generales de Puerto Rico del mes de noviembre.

Durante los comicios, la COPPPAL desplegó una misión coordinada por la Directora del Observatorio Electoral de Copppal Dolores Gandulfo de Argentina, e integrada por representantes de México y República Dominicana).

Antecedentes

De cara a las Elecciones del mes de noviembre, la Misión inició sus actividades con un análisis político y normativo acerca del contexto pre electoral, desde lo general a lo particular, relevando la normativa e intercambio conversaciones con referentes de la sociedad civil, de la academia, de organismos internacionales y de los partidos políticos.

- **Voto y sistema electoral**

El voto es libre, universal, directo, secreto, personal, intransferible y obligatorio para quienes se encuentran en el Padrón Electoral mayores de 18 años.

Para los fines de la elección de los miembros a la Asamblea Legislativa, Puerto Rico está dividido en ocho distritos senatoriales y en cuarenta distritos representativos. Cada distrito senatorial elige dos Senadores y cada distrito representativo un Representante.

La Comisión Estatal de Elecciones (CEE) de Puerto Rico es responsable según la Constitución de planificar, organizar, dirigir y supervisar los procedimientos de naturaleza electoral que, conforme a la Ley y a las leyes federales aplicables, rijan en cualquier votación a realizarse en Puerto Rico. Todo evento electoral debe realizarse dentro de un marco de accesibilidad, eficiencia, transparencia y prontitud atemperado a nuestros tiempos.

- **Voto exterior**

El derecho a voto ausente en Puerto Rico se otorga a electores cualificados que estén fuera de la isla por diversas razones. Esto incluye a militares en servicio activo, estudiantes en instituciones acreditadas, trabajadores agrícolas en el extranjero bajo contrato, y personal en el servicio diplomático o en intercambios gubernamentales, entre otros motivos.

Elecciones del 5 de noviembre del 2024.

- Actividades de la Misión

La Misión de Observación de la COPPPAL, estando ya desplegada en Puerto Rico la agenda electoral oficial dada por la Comisión Estatal de las Elecciones en Puerto Rico que dio inicio a las actividades el día 2 de noviembre.

En ese primer día, llegaron los observadores al país y la única actividad oficial que hubo fue la visita al museo y centro cultural Casa del Rey.

El día 3 de noviembre, los observadores asistieron al Complejo Correccional Bayamón a la observación electoral del voto confinado y el registro en el sistema penitenciario, donde vieron una unidad de mujeres y una unidad de hombres.

En la misma jornada se estuvo presente en la charla de jurisprudencia electoral y nominación directa del Dr. Jose Efrain Hernandez Acevedo, y en la exposición de Roberto E. Soto Vega sobre las implicaciones éticas del uso de inteligencia artificial y riesgos de los candidatos para cerrar la jornada.

El día 4 de noviembre, los observadores participaron de tres charlas para informarse. La primera fue la de la Dra. Aida Myrna Vélez Cardona que es psicóloga clínica y forense. La segunda fue la de la Lcda. Vickmary Sepulveda Santiago donde se habló sobre las querellas y el delito electoral. Por último, fue Angel R. Pagán Ocasio, quien expuso sobre las recusaciones.

La Misión tomó nota de los impactos que el Voto de nominación directa pudiesen impactar en la equidad de la competencia electoral y se dispone a dar seguimiento a la implementación de dicha normativa.

- Jornada electoral

Durante la jornada del 5 de noviembre, la MOE recorrió establecimientos en la Ciudad de San Juan. Inició sus actividades a primeras horas de la mañana en el acto de apertura de los centros de votación realizado por la Comisión Estatal de las Elecciones de Puerto Rico y, desplegándose por distintos establecimientos a fin de observar la instalación y apertura de los colegios electorales.

En esta instancia, la MOE pudo observar un retraso en la apertura de los colegios electorales, en algunos casos esto se debió a la demora en la entrega del material.

Durante la jornada se dejó sentado que la ciudadanía carecía de información de los colegios de votación. La secrecía del voto en ciertos casos se encontró viciado, debido a la orientación de los funcionarios de colegio de representantes de los partidos políticos. Asimismo, se notó dificultad por parte de los funcionarios de contactar a los coordinadores de establecimientos frente a inconvenientes que surgieran durante la jornada.

Estando atentos a algún altercado que podría ocurrir, mencionamos que no hubo incidentes de violencia en los alrededores de los colegios electorales y que este, contaba con el respectivo resguardo policial.

En lo que respecta al contexto interior, los establecimientos, los mismos tenían señalización pero estas eran difíciles de visualizar y no facilitaban la fluidez del electorado. Debido a esto y a la demora del inicio de la jornada, se observaron largas filas tanto al interior y al exterior de los establecimientos.

El proceso de cierre y escrutinio de los colegios electorales se desarrolló con normalidad, no se observó conflicto en dicho momento para el conteo de los votos y de cómo realizar el procedimiento. Las y los funcionarios recurrieron haber sido capacitados por los partidos políticos con la colaboración de la Comisión estatal de Elecciones.

Es nuestro deseo felicitar a las y los puertorriqueños por concurrir a las urnas de manera cívica y destacar la participación electoral con extrema paciencia frente a las demoras, contribuyendo a que la jornada se desarrolle con un gran espíritu democrático.

Saludamos los esfuerzos de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico por la correcta y comprometida organización electoral, y agradecemos a su presidenta, funcionarios y funcionarias por la amable hospitalidad.

Anexo

- **Lista de observadores de MOE**

	Observador/a	Nacionalidad
1	María Dolores Gandulfo (directora del observatorio)	Argentina
2	Jorge Garcia Cordova	Mexicano
3	Ricardo Tomas Polanco Reinoso	Dominicano

- **Listado de establecimientos recorridos**

1. Esc. Venus Gardens
2. Ctro. School of San Juan

3. Esc. San Agustin
4. Ctro. Escuela Aurora Waldorf
5. Col. Universitario de San Juan
6. Col. Santa Maria del Camino
7. Acad. Antilles Military Academy
8. Esc. Jesús Silva Alemán
9. Esc. Fair View
10. Univ. Dewey University Recinto Carolina
11. Col. Santa Gema
12. Acad. Gersh Academy (Ant. Colegio La Piedad)
13. Univ. Colegio Regional de Carolina (UPR)